



CONVOCATORIA

PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN
EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA
(Resolución de Secretaría General N° 2076-2014-MINEDU)

PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CARGO	JORNADA LABORAL	CODIGO DE PLAZA	TIPO	NIVEL EDUCATIVO	MOTIVO DE VACANTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA							
1	SEDE DRE TACNA - GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - CETPRO	40	110001101029	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
2	SEDE DRE TACNA - GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - PRIMARIA	40	110001102021	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	CESE DE: ROJAS GIRON, MARDEN, RDR. N° 5517-2012
3	SEDE DRE TACNA - GESTIÓN PEDAGÓGICA	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - EIB	40	110001102023	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CANDARAVE							
4	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - PRIMARIA	40	1100011010A0	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
5	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - PRIMARIA	40	1100011010A7	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
6	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - LETRAS	40	1100011010A8	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
7	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - CIENCIAS	40	1100011010A9	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
8	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - INICIAL	40	1100011020A1	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE JORGE BASADRE							
9	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - PRIMARIA	40	1100011010B0	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
10	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - INICIAL	40	1100011010B7	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	REASIGNACIÓN DE : GONZALES CHAVEZ, PERCY, RDR. N° 3293-2006
11	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - PRIMARIA	40	1100011010B8	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	REASIGNACIÓN DE : RAMOS ALE, ANA MARIA, RDR. N° 3293-2006
12	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - CIENCIAS	40	1100011010B9	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
13	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - LETRAS	40	1100011020B1	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TARATA							
14	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - PRIMARIA	40	1100011010C0	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
15	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - LETRAS	40	1100011010C6	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
16	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - CIENCIAS	40	1100011010C7	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO
17	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - INICIAL	40	1100011010C8	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	REASIGNACIÓN DE : MAMANI SOTO, EDITA, RDR. N° 3293-06
18	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - PRIMARIA	40	1100011010C9	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO

ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:

- Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial que se encuentren en la escala requerida para el cargo que postula.
- Los requisitos generales están señalados en el numeral 5.4 de la Norma Técnica, asimismo los requisitos específicos se encuentran contempladas en el numeral 6.3. de la referida Norma.
- El presente proceso de encargatura se registrará de manera obligatoria con sujeción a los criterios establecidos en la Resolución de Secretaría General N° 2076-2014-MINEDU y será resuelto por la Comisión de Evaluación.





CONVOCATORIA

**PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN
EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA
(Resolución de Secretaría General N° 2076-2014-MINEDU)**

CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1.	Convocatoria y publicación de plaza	27 y 28-feb
2.	Presentación de expedientes (hasta las 3.00 p.m.) Mesa de Partes de la DRSET	02-mar
3.	Publicación de postulantes inscritos	03-mar
4.	Evaluación y publicación de resultados preliminares	03-mar
5.	Presentación de reclamos (hasta las 3.00 p.m.)	04-mar
6.	Absolución de reclamos y publicación de resultados finales (A partir de las 4.00 p.m.)	04-mar
7.	Adjudicación de plazas (8.00 a.m.)	05-mar
8.	Emisión de resoluciones directorales	06-mar

LA COMISIÓN

